



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 528-2014-A/MDP

Pangoa, 02 de junio del 2014

**VISTO;** el Informe N° 733-2014/SG.DS.SS.MM/MDP de la Sub Gerencia del Desarrollo Social y Servicios Municipales, que solicita afectación presupuestal para la adquisición de 02 juegos de camisetitas, 02 pelotas y 01net; para realizar la acción cívica en el C.P. Tununtuari; en atención al exp. 5441.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 86° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que las municipalidades en materia de promoción del desarrollo económico local, inciso 3.5) promueve las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales del distrito; y en el Artículo 87° aclara que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades y en tanto dichas funciones y competencias no estén reservadas expresamente a otros organismos públicos de nivel regional o nacional;

Que, mediante Informe N° 733-2014/SG.DS.SS.MM/MDP, el Sub Gerente de Desarrollo Social hace requerimiento de 02 juegos de camisetitas, 02 pelotas y 01net, para realizar la acción cívica en el C.P. Tununtuari; y ha sido afectado presupuestalmente por el Sub Gerente de Presupuesto, con cargo a la fuente: 07, func. 036, específica 23199199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Planeamiento de Presupuesto;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la adquisición de 02 juegos de camisetitas, 02 pelotas y 01net; para realizar la acción cívica en el C.P. Tununtuari; peticionado por la Base Militar de Villa María - CrI. Alberto Eli Torres Vargas.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 036, específica 23199199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.





Municipalidad Distrital de Pangoa  
Gestión 2011-2014  
Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares



347

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Año de la Prevención y Lucha Contra Todo Tipo de Violencia Hacia niñas, Niños, Adolescentes, la Mujer y el Adulto Mayor"

INFORME N° 425-2014-UASA/MDP



A : ARO. HECTOR PALOMINO GARCIA  
Gerente Municipal.

DE : Lic. Adm. GAMARRA OSCANOA JHONATAN ADIZON  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO (Compra de 02 juegos de camiseta, 02 pelotas y 01 net para el CC.PP. TUNUNTUARI)

REFERENCIA : CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 1366  
REQUERIMIENTO N° 1571-2014-SG.DS.SS.MM.  
EXP N° 5441

FECHA : Pangoa, 27 de Mayo de 2014.

Por medio del presente informo a Ud. Que visto el documento en referencia en la que se solicita la "ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA REALIZAR ACCIONES CIVICAS EN EL CC. PP. DE TUNUNTUARI", por lo que presento el expediente para su aprobación mediante Acto Resolutivo.

Según el siguiente detalle:

Valor Referencial : S/. 581.00  
Fuente de Financiamiento : Fondo de Compensación municipal  
Tipo de Objeto : Otros Bienes

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que crea conveniente.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

*[Signature]*  
Lic. Adm. Jhonatan I. Gamarra Oscanoa  
JEFE DE ABASTECIMIENTO

RECVTIDO  
Secret. General.  
Proyector la  
Resolución

FECHA: 27/05/14.







**MEMORANDUM N°1446 - 2014/SGA-MDP**

DE : BACH/ADM. HUGO F. LAURA BONIFACIO.  
SUB GERENTE DE ADMINISTRACION

A : CPCC. RICHARD R. ALMIRANTE SANTA CRUZ.  
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

Asunto : CERTIFICACION - PCA.

Fecha : Pangoa, 22 de Mayo del 2,014.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

22 MAY 2014

EXP. 5441 HORA: 02:30

FOLIO: 05

DE: U.A.S.A. PARA: S.G. ADMINISTRACION

Solicito certificacion presupuestal por:

S/. 581.00

FECHA:

Por medio del presente me dirijo a usted, Para solicitarle la disponibilidad presupuestaria y la respectiva Certificación de PCA del siguiente:

- ✓ Exp. N°5441, Compra de 02 juegos de camiseta, 02 pelotas y 01 net, para realizar acciones cívicas en el Centro Poblado de TUNUNTUARI, por el monto de S/.581.00 nuevos soles.

Su atención bajo responsabilidad.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

cc. Arch.

*Hugo F. Laura Bonifacio*  
Bach/ADM. HUGO F. LAURA BONIFACIO  
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION

AFECTACION PPTAL

FECHA

RUBRO 07

META 36

FORMULA DE GASTO

2.3 / 55 / 95

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

23 MAY 2014

EXP N 5441 FOLIO 06

HORA 9.55 FIRMA



V°B° S.G. ADMINISTRACION

JEFE INMEDIATO



V°B° S.G. PRESUPUESTO



V°B° GERENCIA MUNICIPAL  
AUTORIZACION DE LA CONTRATACION

389 371

JUZGADO MIXTO TRANSITORIO - Sede Satipo  
EXPEDIENTE : 01048-2010-0-1508-JM-CI-01  
MATERIA : ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA  
ESPECIALISTA : ROCIO GARCIA MARTINEZ  
DEMANDADO : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA ,  
DEMANDANTE : VASQUEZ REYES, MARCIANA

Resolución Nro. 21  
Satipo, treinta de Octubre  
Del año dos mil trece.-

**DADO CUENTA:** resolviendo el escrito de fecha veintiocho de octubre del año dos mil trece, presentado por Marciana Vásquez Reyes; **AL PRINCIPAL:** estando a lo expuesto **REQUIÉRASE** a la entidad demandada cumpla con lo ordenado mediante la sentencia, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.-

 **PODER JUDICIAL**  
**Rocio Garcia Martinez**  
Secretaria Judicial  
Juzgado Mixto Transitorio de Satipo  
Circuito Superior de Justicia de Junín